

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 22 de febrero de 1990.

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción dispuesta por resolución n° 705/89, del auxiliar principal de 3a. -P.O.M.- Manuel Alberto Aspiazu de la Intendencia del Palacio de Justicia a la Subdirección General de Servicios y Producción, a partir del día 12 de febrero de 1990 y por el término de 6 meses más.

Regístrese, hágase saber y archívese.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO